



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR Y
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN EL DISTRITO
JUDICIAL DE PUNO, 2023**

PRESENTADO POR

BACH. ROBERTO ELODIO CONDORI QUISPE

BACH. JUAN DEMETRIO ITO MAMANI

ASESOR

DR. JESUS SALVADOR PAREDES AMANQUI

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

MOQUEGUA-PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS (FCJEP), certifica que el trabajo de investigación (___) / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional (___) /

OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO, 2023

Presentado por el (la):

BACH. ROBERTO ELODIO CONDORI QUISPE
BACH. JUAN DEMETRIO ÍTO MAMANI

Para obtener el grado académico (___) o Título profesional (X) o Título de segunda especialidad (___) de ABOGADO asesorado por el/la DR. JESUS SALVADOR PAREDES AMANQUI, asesor con Resolución de Decanato N°1045-2024-FCJEP-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
DERECHO	BACH. ROBERTO ELODIO CONDORI QUISPE BACH. JUAN DEMETRIO ÍTO MAMANI	OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO, 2023	12%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del 12%, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 11 de junio de 2024

Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Jefe Unidad de Investigación FCJEP

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
PÁGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. Descripción de la realidad problemática	14
1.2. Definición del problema	16
1.3. Objetivos de la investigación	16
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación	17
1.5. Variables y operacionalización	18
1.6. Hipótesis de la investigación	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes de la investigación	23
2.2. Bases teóricas	25
2.3. Marco conceptual	33
CAPÍTULO III: MÉTODO	35

3.1.	Tipo de investigación	35
3.2.	Diseño de investigación	35
3.3.	Población y muestra	36
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	37
3.5.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	38
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		39
4.1.	Presentación de resultados por variables.....	39
4.2.	Contrastación de hipótesis	46
4.3.	Discusión de resultados.....	48
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		53
5.1.	Conclusiones	53
5.2.	Recomendaciones.....	55
REFERENCIAS		57
ANEXOS		63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Cuadro de operacionalización de variables</i>	20
Tabla 2 <i>Confiabilidad</i>	38
Tabla 3 <i>Prueba de normalidad</i>	46
Tabla 4 <i>Relación entre “Omisión a la asistencia familiar” y “Garantías constitucionales”</i>	47
Tabla 5 <i>Relación entre “Necesidades básicas” y “Garantías constitucionales”</i>	47
Tabla 6 <i>Relación entre “Desarrollo personal” y “Garantías constitucionales”</i>	48
Tabla 7 <i>Relación entre “Derechos fundamentales” y “Garantías constitucionales”</i>	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Diagrama de relación</i>	36
Figura 2 <i>Análisis de la variable Omisión a la asistencia familiar</i>	39
Figura 3 <i>Análisis de la dimensión Necesidades básicas</i>	40
Figura 4 <i>Análisis de la dimensión Desarrollo personal</i>	41
Figura 5 <i>Análisis de la dimensión Derechos fundamentales</i>	42
Figura 6 <i>Análisis de la variable Garantías constitucionales</i>	43
Figura 7 <i>Análisis de la dimensión Identificación</i>	44
Figura 8 <i>Análisis de la dimensión Consecuencias</i>	45

RESUMEN

La temática de estudio se ha basado en determinar la relación entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024. Ante la consigna de una metodología de tipo básica, con un diseño correlacional, se valoró la perspectiva de 70 jueces y fiscales, siendo recuperada la información por medio del cuestionario. Los resultados evidenciaron una relación significativa entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales ($r = 0.728$). Se observó que estas garantías protegen los derechos familiares, mientras que la omisión a la asistencia familiar va en contra de estas protecciones. Además, se encontraron relaciones significativas entre las necesidades básicas ($r = 0.581$), el desarrollo personal ($r = 0.604$) y los derechos fundamentales ($r = 0.477$) con las garantías constitucionales. Esto sugiere que la omisión en la asistencia familiar afecta directamente estos principios constitucionales. Se concluye que dicha omisión no sólo compromete los derechos fundamentales, sino que también contradice los principios constitucionales que respaldan la cohesión y el bienestar familiar.

Palabras clave: Omisión, asistencia familiar, necesidades básicas, garantías constitucionales, desarrollo personal.

ABSTRACT

The subject of the study has been based on determining the relationship between the omission of family assistance and constitutional guarantees in the Judicial District of Puno, 2024. Given the instruction of a basic methodology, with a correlational design, the perspective was assessed. of 70 judges and prosecutors, the information being recovered through the questionnaire. The results showed a significant relationship between the omission of family assistance and constitutional guarantees ($r = 0.728$). It was observed that these guarantees protect family rights, while the omission of family assistance goes against these protections. Furthermore, significant relationships were found between basic needs ($r = 0.581$), personal development ($r = 0.604$) and fundamental rights ($r = 0.477$) with constitutional guarantees. This suggests that the omission of family assistance directly affects these constitutional principles. It is concluded that this omission not only compromises fundamental rights, but also contradicts the constitutional principles that support family cohesion and well-being.

Keywords: Omission, family assistance, basic needs, constitutional guarantees, personal development.

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, el tipo penal de omisión a la asistencia familiar (OAF) se presenta de manera diversa en países latinoamericanos como México y Argentina, donde se tipifica no solo el incumplimiento de obligaciones familiares, sino también acciones maliciosas que afecten el patrimonio familiar. En Francia, Inglaterra y Brasil, la OAF continúa siendo el delito más común en los sistemas judiciales, según la Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID). La Convención sobre los Derechos del Niño subraya la importancia de proteger el interés superior del menor, aunque globalmente persisten denuncias por abandono de hogar y falta de asistencia familiar, especialmente hacia los niños (Cadillo y Méndez, 202; Rocha, 2022; Chinchay y Rosales, 2023).

En el ámbito nacional, la falta de compromiso de los padres hacia sus hijos genera efectos negativos en su desarrollo, especialmente en su bienestar y alimentación (Portillo y Rivera, 2022). Según la Defensoría del Pueblo, antes del 2020 se registraron más de 101,892 denuncias por omisión a la OAF, siendo La Libertad y Lambayeque las regiones más afectadas (Chinchay y Rosales, 2023). A pesar de las políticas criminales establecidas para combatir este delito, la OAF persiste como uno de los más comunes en el sistema judicial peruano, afectando principalmente a madres con hijos menores y otros grupos vulnerables (Coronado, 2024).

En el entorno regional del distrito de Ilave, el delito de omisión a la asistencia familiar se ha agravado durante la pandemia, con muchas familias afectadas que carecen de la debida atención legal, resultando en una clara violación de sus derechos (Condori, 2023). En la jurisdicción de Puno, el aumento de querrelas relacionadas con la negligencia en el apoyo familiar revela una falta en la protección de los derechos constitucionales de los afectados, generando repercusiones sociales y económicas en las familias. Esta situación refleja no solo una falta de control y sanción, sino también una falta de conciencia sobre las obligaciones familiares, con consecuencias que afectan el bienestar psicosocial de los menores. Lo planteado, ha consignado la siguiente pregunta de análisis ¿Cuál

es la relación entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024?

La omisión a la asistencia familiar y la falta de garantías constitucionales afectan la cohesión social en el Distrito Judicial de Puno, generando conflictos intrafamiliares y erosionando la confianza en las instituciones legales. A nivel práctico, abordar estas problemáticas es crucial para el funcionamiento del sistema judicial, potencialmente reduciendo los conflictos familiares y fortaleciendo la confianza en las autoridades judiciales. Garantizar los derechos fundamentales es esencial para mantener la equidad y la justicia social, así como para fortalecer el orden jurídico y promover la igualdad en la comunidad.

Esta investigación se estructuró en cinco capítulos fundamentales. Inicialmente, el primer capítulo detalla el problema que motivó el estudio, definiendo las variables, la justificación y los objetivos correspondientes. El segundo capítulo desarrolló un marco teórico específico para cada variable mencionada. Posteriormente, el tercer capítulo describió una metodología detallada, crucial para la implementación efectiva del estudio. El cuarto capítulo analizó y comparó los datos obtenidos con los hallazgos de investigaciones anteriores. Finalmente, el quinto capítulo concluyó el estudio ofreciendo recomendaciones basadas en los anexos y las referencias bibliográficas adecuadas.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

A nivel internacional, actualmente hay un índice alto de tipo penal concerniente a la omisión a la OAF en el ámbito latinoamericano; sin embargo, debe considerarse que, a pesar de ser un tipo penal el cual es enjuiciado en varios países Latinoamericanos, este se halla representado de manera diferenciada, según sus características en cada país. Frente a ello, en algunos lugares entre ellos México y Argentina, no solo se tipifica el verbo regente de la OAF, sino además toda actuación maliciosa que tenga por fin el desvanecimiento de los bienes o patrimonio y así incumplir las obligaciones establecidas para la familia (Cadillo y Méndez, 202).

Asimismo, respecto al delito examinado, se puede mencionar que, en países como Francia, Inglaterra, Brasil, los mencionados anteriormente y otros, según la USAID indicó que en estos prosigue la carga procesal por OAF siendo este delito el más frecuente en los sistemas judiciales en estas últimas décadas (Rocha, 2022). Además, según la CIDN establece lo crucial de velar por el interés superior del infante, dando prioridad, así como respeto los derechos de estos, no obstante, a nivel global existen varias denuncias a padres en su mayoría por abandono de hogar e incumplimiento a esta asistencia (Chinchay y Rosales, 2023).

En el ámbito nacional, en el país existen gran cantidad de problemas de índole social, siendo la falta de compromiso en las obligaciones de los padres hacia sus hijos uno de ellos, donde ello tiene efectos negativos que se hallan asociados con el desarrollo de los infantes, en cuando a su crecimiento óptimo en sus primeras

etapas; no sólo en respecto a la alimentación, sino que lo que requiere a su bienestar (Portillo y Rivera, 2022). Según un estudio desarrollado en el 2023 reveló que, la Defensoría del Pueblo indicó que antes del 2020 en el país se registraron más de 101 892 denuncias por OAF, destacando en primer lugar La libertad con 6, 932 seguida de Lambayeque con 8, 077 (Chinchay y Rosales, 2023).

El cotidiano contexto procesal viene evidenciando que el delito de OAF viene siendo uno de los más repetidos en el marco jurisdiccional del Perú, donde tal escenario surge pese a las diferentes políticas criminales que se han establecido a fin de incitar al cumplimiento de esta obligación y más aún cuando hay infantes y adolescentes de por medio, así como también ancianos o individuos con discapacidad. No obstante, pese a que el estado viene acelerando judicialmente dicha persecución contra la OAF aún no se ha alcanzado a resolver y disminuir la continuidad de este problema, resultando las madres con infantes las más afectadas en su mayoría (Coronado, 2024).

En el entorno regional, en el distrito de Ilave un estudio reveló que uno de los problemas más frecuentes en la zona, viene a ser el delito por OAF el cual aumentó considerablemente durante los tiempos de pandemia, además que en dicho distrito este tipo de problemas que presentan las familias no recibe la investigación legal requerida, conllevando a que varias familias abandonadas presentan clara vulneración a sus derechos e intereses superiores (Condori, 2023).

Dentro de la jurisdicción de Puno, se ha observado un aumento significativo en las querellas que resaltan el problema derivado de la negligencia en el apoyo familiar, revelando una falta alarmante en la observancia de los derechos constitucionales de aquellos perjudicados. Este fenómeno ha desencadenado múltiples repercusiones sociales, afectando principalmente a la estabilidad emocional y económica de los núcleos familiares involucrados. Se ha observado que la insuficiencia de medidas efectivas para asegurar la asistencia familiar corresponde no solo a un déficit de mecanismos de control y sanción, sino también a una falta de conciencia sobre las obligaciones familiares. Las consecuencias de esta situación no se limitan a los aspectos económicos; también tienen una profunda incidencia en el bienestar psicosocial de los menores, quienes se ven más expuestos

a situaciones de vulnerabilidad. Esta investigación correlacional buscó, por lo tanto, explorar la relación entre la omisión a la asistencia familiar y el cumplimiento de las garantías constitucionales para desarrollar un entendimiento integral que ayude a abordar este problema multisectorial.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la dimensión necesidades básicas y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024?

¿Cuál es la relación entre la dimensión desarrollo personal y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024?

¿Cuál es la relación entre la dimensión derechos fundamentales y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024

1.3.2. Objetivos específicos

Establecer la relación entre la dimensión necesidades básicas y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024

Establecer la relación entre la dimensión desarrollo personal y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024

Establecer la relación entre la dimensión derechos fundamentales y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024

1.4. Justificación y limitaciones de la investigación

Para la **justificación social**, fue crucial abordar cómo la omisión a la asistencia familiar y la falta de garantías constitucionales impactan directamente en la cohesión y estabilidad social en el Distrito Judicial de Puno. Esta omisión puede generar conflictos intrafamiliares y socavar la confianza en las instituciones judiciales y en el sistema legal en general. La falta de garantías constitucionales puede llevar a una percepción de injusticia y desigualdad ante la ley, lo que socava la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial y mina la legitimidad de las instituciones públicas.

Desde una **perspectiva práctica**, la atención a la omisión a la asistencia familiar y la garantía de los derechos constitucionales revisten una importancia crucial para el correcto funcionamiento del sistema judicial en Puno. Enfrentar estas problemáticas de forma efectiva podría resultar en una disminución de los desacuerdos familiares, optimizar el procesamiento de litigios y consolidar la fe de la comunidad en los organismos judiciales. Del mismo modo, asegurar la observancia de los derechos fundamentales es crucial para mantener el orden jurídico y fomentar un entorno social igualitario y justo.

Desde una **perspectiva teórica**, la omisión a la asistencia familiar y la violación de las garantías constitucionales pueden entenderse a través de diversas teorías sociológicas y jurídicas. Por ejemplo, la teoría del conflicto de roles familiares sugiere que la falta de asistencia familiar puede derivar de tensiones entre las responsabilidades familiares y laborales. Además, desde la perspectiva del derecho constitucional, se puede analizar cómo la omisión a las garantías constitucionales puede afectar el principio de igualdad ante la ley y el derecho a un juicio justo.

Respecto a la **fundamentación metodológica** dentro de una estrategia correlacional, resulta primordial la recopilación de información a través de encuestas dirigidas a los administradores de justicia para elucidar la conexión existente entre el desentendimiento en el apoyo familiar, las salvaguardas constitucionales y la eficacia del aparato legal en Puno. Este abordaje permitió discernir correlaciones potenciales entre distintas variables, tales como la

regularidad de los incidentes por desatención familiar y la evaluación de los encargados del sistema legal acerca de la aplicabilidad de los derechos fundamentales. Por lo tanto, al adoptar un esquema correlacional, es posible recabar datos esenciales para una mejor comprensión de los elementos que contribuyen tanto a la negligencia en el soporte familiar como a la percepción sobre las protecciones constitucionales, evitando proponer intervenciones puntuales o tácticas de resolución.

En cuanto a su **importancia**, confrontar la falta de apoyo familiar junto a las salvaguardas fundamentales resulta crucial para fomentar la equidad social y asegurar la observancia de los derechos humanos dentro del Distrito Judicial de Puno. Solucionar estos dilemas de manera eficaz jugará un papel determinante en la edificación de una comunidad más integradora y justa, en la cual se honren las libertades básicas de cada individuo, sin consideración de su contexto familiar o nivel socioeconómico.

El estudio subrayó la necesidad de un diálogo continuo con los participantes para incentivar su implicación en la fase de recolección de datos. Esta estrategia enfrentó **limitantes** significativas, especialmente debido a la necesidad de mantener una coordinación constante. Además, fue crucial incentivar el compromiso de los individuos, garantizando al mismo tiempo la confidencialidad de su información y opiniones. Este enfoque fue fundamental para efectuar el análisis estadístico necesario y para lograr los objetivos establecidos en la investigación, superando las limitaciones encontradas.

1.5. Variables y operacionalización

1.5.1. Variables

Variable 1: Omisión a la asistencia familiar

Definición conceptual: La omisión a la asistencia familiar se refiere a la falta de apoyo, cuidado o atención por parte de los miembros de la familia hacia un individuo que lo necesita, lo cual puede manifestarse en la ausencia de ayuda emocional, financiera o física en situaciones de vulnerabilidad o necesidad. Esta

variable conceptual se relaciona con la percepción del individuo sobre la presencia o ausencia de respaldo familiar en su vida (Cerna, 2021).

Definición operacional: La omisión a la asistencia familiar puede medirse mediante la valoración de especialistas acerca de las necesidades básicas que se requieren en familia, tomando como referencia a la posibilidad de mantener un desarrollo personal sostenido, en coherencia con el respeto integral de los derechos fundamentales.

Variable 2: Garantías constitucionales

Definición conceptual: Las garantías constitucionales se refieren a los derechos y protecciones fundamentales otorgados a los ciudadanos por la Constitución de un país, con el fin de salvaguardar sus libertades individuales y garantizar un trato justo por parte del Estado. Estas garantías suelen incluir derechos civiles, políticos y sociales, así como principios de legalidad y justicia que rigen el funcionamiento del sistema jurídico (Pelaez, 2022).

Definición operacional: Las garantías constitucionales pueden ser evaluadas mediante el análisis que profesionales del derecho puedan llegar a realizar, en cuanto a la identificación de la afectación de dichas garantías; así como, las consecuencias posibles.

1.5.2. Operacionalización

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala	Instrumento
Variable 1 Omisión a la asistencia familiar	La omisión a la asistencia familiar se refiere a la falta de apoyo, cuidado o atención por parte de los miembros de la familia hacia un individuo que lo necesita, lo cual puede manifestarse en la ausencia de ayuda emocional, financiera o física en situaciones de vulnerabilidad o necesidad. Esta variable conceptual se relaciona con la percepción del individuo sobre la presencia o ausencia de respaldo familiar en su vida (Cerna, 2021).	La omisión a la asistencia familiar puede medirse mediante la valoración de especialistas acerca de las necesidades básicas que se requieren en familia, tomando como referencia a la posibilidad de mantener un desarrollo personal sostenido, en coherencia con el respeto integral de los derechos fundamentales.	Necesidades básicas	Apoyo familiar insuficiente Carencia de ayuda doméstica	Ordinal Nivel bajo (1 – 25) Nivel medio (26 – 50) Nivel alto (51 – 75)	Cuestionario
			Desarrollo personal	Autoestima afectada Limitaciones de desarrollo emocional		
			Derechos fundamentales	Desconocimiento de derechos legales Vulnerabilidad ante abuso familiar		
Variable 2 Garantías constitucionales	Las garantías constitucionales se refieren a los derechos y protecciones fundamentales otorgados a los ciudadanos por la Constitución de un país, con el fin de salvaguardar sus libertades individuales y garantizar un trato justo por parte del Estado. Estas garantías suelen incluir derechos civiles, políticos y sociales, así como principios de legalidad y justicia que rigen el funcionamiento del sistema jurídico (Pelaez, 2022).	Las garantías constitucionales pueden ser evaluadas mediante el análisis que profesionales del derecho puedan llegar a realizar, en cuanto a la identificación de la afectación de dichas garantías; así como, las consecuencias posibles.	Identificación	Conocimiento de derechos constitucionales Percepción de protección legal	Ordinal Nivel bajo (1 – 16) Nivel medio (17 – 33) Nivel alto (34 – 50)	Cuestionario
Consecuencias	Impacto emocional familiar Evaluación del bienestar					

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

1.6.2. Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre la violencia física y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

Existe relación significativa entre la violencia sexual y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

García (2022), Quevedo, se concentró en el análisis de cómo la demora en notificar al imputado por manutención incide en el quebranto de las protecciones constitucionales. Se llevó a cabo una investigación de naturaleza explicativa y cuantitativa, utilizando un método analítico mediante encuestas dirigidas a expertos en derecho. Los hallazgos demostraron que el 59% de los encuestados estaba al tanto de los procedimientos legales para solicitar sustento, mientras que el 37% admitió ignorancia al respecto, y un 4% afirmó no tener conocimiento alguno sobre estas prácticas legales; evidenciando además cómo la desigualdad social impacta negativamente en los derechos de los niños, ya que la falta de un sustento oportuno compromete su desarrollo integral y bienestar. Por consiguiente, se concluyó que existía una afectación directa entre las variables estudiadas.

Torres (2022), Machala, la investigación se dirigió hacia el estudio de la acción de protección como mecanismo de salvaguarda constitucional (GC) para los derechos humanos. Mediante un enfoque cualitativo, explicativo y analítico, se obtuvo información a través de la revisión de documentos. Los resultados ostentaron que, para una debida protección a las DD. HH. Los estados han venido diseñando varias garantías de amparo, las cuales son accionadas cada vez que se violan los derechos. Por ello se concluyó que, las GC representan un mecanismo que instaure la constitución a fin de prevenir, concluir y/o corregir la violación de un derecho.

Calva y Montalvo (2021), Ecuador, se orientó en examinar el incumplimiento a la asistencia familiar (IAF) como una manera de maltrato en infantes. Se desarrolló una indagación explicativa, cualitativa, transversal, con la entrevista fue que se adquirió información. Los resultados presentaron que, para sancionar este incumplimiento se requiere efectuar un estudio claro para precisar la razón del incumplimiento, si es un motivo negligente o que realmente las condiciones socioeconómicas del progenitor imposibilitan cumplir apropiadamente la obligación. Por ello se concluyó que, el IAF tiende a afectar directamente no sólo el bienestar de los infantes, sino también afecta el desarrollo integral de estos.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

Huamani y Gómez (2021), Lima, se orientó en examinar la asociación entre delito a la omisión a la asistencia familiar frente a la violencia familiar. Se efectuó una indagación cualitativa, fundamentada, transversal, se otorgó un cuestionario a 7 expertos. Los resultados ostentaron que, la OAF tiende a poner en riesgo la vida de los afectados, dado que los infantes tienen derecho al disfrute y goce de cada uno de sus derechos, generando así una obligación en los padres a cumplir con tales necesidades. Por ello se concluyó que, entre las variables sí hubo asociación, dado que la OAF pone en riesgo la vida de los afectados.

Quispe (2021), Lima, buscó examinar los efectos del delito de omisión a la asistencia familiar (OAF) en la familia. Se desarrolló una indagación cualitativa, explicativa, fundamentada, se consideró la aplicación a 6 expertos. Los resultados reflejaron que, delito a OAF si presentó asociación con la violencia familiar, dado que en varios casos las parejas se separan a causa de los maltratos que reciben las mujeres, teniendo estas requerir de medidas de protección para proteger su integridad y frente a ello, son los hombres desaparecen y abandonan a sus hijos. Por ello se concluyó que, la mayoría de las familias vienen a ser los varones quienes suelen presentar el control económico, donde al abandonar hogar los menores son quienes quedan en una situación vulnerable.

Segura (2021), Lima, buscó examinar la vulneración de la omisión a la asistencia familiar (OAF) frente al debido proceso. Se trabajó una indagación cuantitativa, correlacional, transversal, se consideró la aplicación de un cuestionario

a 80 abogados. Los resultados ostentaron que, concerniente al nivel de la OAF en cuanto al derecho de alimentos, el 12.5% dijo que es ineficaz, el 42.5% insuficiente y el 45% eficaz; respecto al proceso inmediato, el 12.5% dijo que ineficaz, el 50% insuficiente y el 37.5% que es eficaz; mientras que, respecto al nivel el principio del debido proceso, el 42.5% dijo que es ineficaz, el 42.5% que es insuficiente y el 52.5% que es eficaz. Por ello se concluyó que, entre las variables si hay vulneración, dado a que se obtuvo un valor correlacional de 0.964 y una sigma de 0.000.

2.1.3. Antecedentes regionales o locales

Montalvo (2021), Puno, buscó examinar la asociación entre el delito de omisión a la asistencia familiar (OAF) frente a la responsabilidad penal (RP) en docentes. Se desarrolló una indagación explicativa, cualitativa, explicativa, la muestra formada por 29 a quienes se le proporcionó un cuestionario. Los resultados presentaron que, el 51.7% desconoce la RP y el 48.3% dijo que si conoce; mientras que, el 51.7% dijo que desconoce que es el delito de OAF y el 48.3% dijo que tiene noción de ello; también el 69% señaló que desconoce en qué situación procede el del delito a la OAF y el 31% dijo que sí conoce Por ello se concluyó que, entre las variables sí hubo existencia representativa por parte de los docentes.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Omisión a la asistencia familiar

La falta de contribución al sustento familiar se cataloga como una infracción grave dentro del ámbito legal de Perú, refiriéndose está a la omisión por parte de un individuo de sus deberes financieros hacia los componentes de su familia, especialmente concerniente a la manutención destinada a menores o a aquellos que no pueden proveerse por sí mismos (Marks y McVilly, 2023). Esta conducta se encuentra tipificada como un delito en el código legislativo penal, acarreado para el infractor graves repercusiones jurídicas. A través de estas disposiciones, el sistema legal peruano pretende asegurar el bienestar y amparar los derechos de los miembros más desprotegidos del núcleo familiar (Condori, 2023).

Por otro lado, es fundamental analizar las implicancias sociales que conlleva esta falta de responsabilidad, teniendo en cuenta que trasciende el ámbito legal para

situarse también en el terreno de los valores y principios éticos (Smilianov y Yemets, 2023). La estructura familiar se ve afectada negativamente, no solo desde la perspectiva económica, sino también emocional. Las autoridades competentes, conscientes de esta realidad, promueven mediante diversas iniciativas la concientización sobre la importancia del sostenimiento familiar, tratando de mitigar así los efectos perjudiciales que esta omisión ocasiona en la cohesión y el desarrollo armónico de la familia (Coronado, 2024).

Además, en la esfera jurídica, la resolución de estos casos no solo implica la imposición de sanciones a los responsables, sino que también contempla la implementación de mecanismos de reparación y apoyo a las víctimas (Huilamo et al., 2023). Esta doble vertiente en el tratamiento del tema busca no solo castigar a quien incumple sus deberes, sino garantizar el bienestar y la estabilidad económica de quienes se ven afectados por esta situación, evidenciando así el compromiso del sistema legal con la protección de los derechos fundamentales de las personas, en especial de los niños, niñas y adolescentes, quienes son considerados como el sector más vulnerable ante esta problemática (Cadillo y Méndez, 2022).

2.2.1.1. Dimensión 1: Necesidades básicas

Las necesidades básicas respecto a la omisión a la asistencia familiar comprenden un espectro amplio de obligaciones que incumben a los integrantes de un núcleo familiar, asegurando el bienestar y desarrollo adecuado de todos sus miembros. Este concepto engloba desde la provisión de alimentos, vestimenta y refugio, hasta la garantía de una educación e higiene adecuadas (Baleta, 2023). A nivel legal, el incumplimiento de estas responsabilidades es considerado un delito en el marco normativo peruano, sujeto a sanciones específicas, con el propósito de proteger a quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad dentro del ámbito doméstico (Rocha, 2020).

Por otro lado, es vital reconocer el papel que juega el soporte emocional y psicológico dentro de estas exigencias fundamentales. La negligencia en este ámbito puede tener repercusiones profundas en el desarrollo emocional y psicológico de los individuos, especialmente en los menores de edad (Kovalev et al., 2023). La legislación peruana, en sus esfuerzos por abarcar la protección

familiar en su integridad, aboga por un enfoque holístico que contemple tanto las necesidades materiales como emocionales, poniendo énfasis en la importancia de un ambiente familiar seguro y amoroso para el desarrollo óptimo de sus miembros (Chinchay y Rosales, 2023).

En otro orden de ideas, la responsabilidad de garantizar que estas necesidades sean satisfechas no recae exclusivamente en los padres o tutores. El Estado peruano, mediante sus diversas instituciones, tiene el deber de intervenir y proporcionar el apoyo necesario en casos donde se evidencie la omisión a la asistencia familiar (Crumley et al., 2023). Esta colaboración entre lo público y lo privado busca formar un sistema integral de protección que salvaguarde los derechos básicos de cada individuo, asegurando así que ninguna persona dentro de la unidad familiar sea dejada a un lado en términos de acceso a los recursos y apoyo necesarios para un desarrollo digno y pleno (Portillo y Rivera, 2022).

2.2.1.2. Dimensión 2: Desarrollo personal

El crecimiento individual en relación a la ausencia de contribución al bienestar familiar es un tema de considerable importancia en el entorno jurídico. Se hace referencia a un proceso que comprende el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que permiten al individuo alcanzar un nivel superior de madurez y responsabilidad, especialmente en el marco de sus obligaciones familiares (Patnaik et al., 2023). Este proceso implica un compromiso con el mejoramiento personal, que en su ausencia, puede llevar a situaciones legales adversas, particularmente cuando se omite el soporte económico y emocional esperado dentro del núcleo familiar (Montalvo, 2021).

Por otro lado, la negligencia en el sustento de los dependientes no solo tiene repercusiones en el ámbito afectivo de los implicados, sino que también acarrea consecuencias legales serias en el contexto peruano (Lowder et al., 2023). La legislación del país establece sanciones específicas para quienes incumplen con este deber esencial, reconociendo el soporte familiar no solo como una obligación moral sino también como un mandato legal. Este marco normativo subraya la importancia de asegurar un desarrollo integral de cada miembro de la familia, promoviendo un entorno en el que todos contribuyan al bienestar común (Torres y Suquii, 2022).

En consecuencia, la promoción de valores relacionados con la responsabilidad y el compromiso familiar es fundamental para fomentar un ambiente saludable en la sociedad (Bastidas et al., 2023). Los programas de educación y las iniciativas legales deben enfocarse en reforzar la importancia de estas obligaciones, destacando cómo el incumplimiento no solo afecta el progreso personal de quien evade sus responsabilidades, sino que también perjudica profundamente a los familiares directamente afectados. Esta perspectiva enfatiza el papel crítico del desarrollo personal en la construcción de relaciones familiares sólidas y duraderas (García, 2023).

2.2.1.3. Dimensión 3: Derechos fundamentales

Los derechos fundamentales, en relación con la omisión a la asistencia familiar, se identifican como prerrogativas esenciales que asisten a cada individuo, garantizando las bases para una coexistencia digna en la sociedad (Vasilieva, 2023). Esta omisión se configura cuando un miembro de la familia, que tiene la obligación legal y moral de proveer soporte económico, emocional o de cuidado a otro, deja de hacerlo, violando así estas prerrogativas primordiales. Esta situación acarrea consecuencias legales significativas, subrayando la importancia de cumplir con dichas responsabilidades familiares para asegurar el bienestar y desarrollo integral de los seres queridos (Calva y Montalvo, 2021).

Por otro lado, esta falta de asistencia puede tener implicaciones profundas en el tejido social, al generar situaciones de vulnerabilidad y desprotección entre los miembros afectados de la familia. La legislación peruana contempla mecanismos para sancionar y corregir estos actos, demostrando la relevancia que el Estado otorga al mantenimiento de los deberes familiares dentro del marco de los derechos esenciales (Yan et al., 2023). Estos mecanismos buscan restablecer el equilibrio y garantizar que se cumpla con las obligaciones de asistencia, resaltando la interconexión entre la legislación civil y los derechos fundamentales de los individuos (Huamani y Gómez, 2021).

Así pues, se evidencia la necesidad de fortalecer las políticas públicas y marcos legales que promuevan el respeto y la efectividad de estas obligaciones familiares. Tales políticas deben enfocarse en prevenir la omisión en la asistencia

familiar y asegurar protección para los afectados, subrayando la importancia de esta responsabilidad en el fortalecimiento de vínculos familiares y el desarrollo armónico de la sociedad (Wilcox y Sahni, 2023). En este contexto, se aprecia cómo el derecho y la sociedad deben trabajar de manera conjunta para defender y promover el cumplimiento efectivo de los deberes que nacen del seno familiar, fundamentales para la cohesión y el progreso de toda comunidad (Condori, 2023).

2.2.1.4. Teoría de la variable de estudio

En el ámbito jurídico peruano, uno de los conceptos que ha suscitado amplio debate es la omisión a la asistencia familiar, un delito que se configura cuando una persona, pese a tener la obligación legal de proveer sustento, no cumple con este deber hacia sus familiares directos. Dentro de este marco, se destaca la contribución de Hans Kelsen con su "Teoría Pura del Derecho". Kelsen, al enfocarse en la norma como elemento central del análisis jurídico, permite comprender la omisión a la asistencia familiar desde una perspectiva normativa, subrayando la importancia del deber jurídico y su vinculación con el ordenamiento legal vigente. Su enfoque, al distinguir claramente entre la norma y la conducta, ofrece un marco teórico sólido para entender las implicaciones legales que surgen del incumplimiento de las obligaciones familiares, considerando siempre la sanción estipulada por el sistema jurídico para estos casos (Carrillo, 2023).

2.2.2. Garantías constitucionales

Las protecciones que otorga la Constitución respecto a la omisión del soporte económico en el ámbito doméstico se erigen como un eje esencial en la defensa de los derechos de los sectores más desfavorecidos de la comunidad. Estas disposiciones fueron ideadas con el objetivo de asegurar el bienestar y el desarrollo pleno de los familiares, poniendo especial atención en los menores y en quienes dependen de otros (Abramsohn et al, 2023). La relevancia de estas salvaguardas se fundamenta en su habilidad para proporcionar un esquema jurídico que garantiza el apoyo financiero, indispensable para el mantenimiento y formación de los descendientes (Coronado, 2024).

Por otra parte, el ámbito jurídico establece mecanismos de aplicación de estas protecciones, a través de los cuales se persigue el cumplimiento de las obligaciones familiares (Li et al., 2023). La legislación actual incluye métodos detallados para la presentación de cargos y penalización en situaciones de desatención, brindando de este modo una perspectiva holística para el manejo de dificultades que puedan presentarse dentro del núcleo familiar. Tal esquema normativo no se limita únicamente a salvaguardar aspectos económicos, sino que también apunta a incentivar la responsabilidad y la dedicación de cada miembro hacia el beneficio mutuo de la familia (Cadillo y Méndez, 2022).

Bajo esta óptica, la sensibilización social acerca del valor de estas protecciones resulta clave para su implementación efectiva. El proceso educativo y la difusión de conocimientos relativos a los deberes y derechos dentro del entorno familiar desempeñan un papel crucial en la construcción de una comunidad más equitativa y justa (Hellman, 2024). Fomentar un ambiente de estima y obligación recíproca es vital para la consolidación de la estructura comunitaria y el avance global de las colectividades (Rocha, 2020).

2.2.2.1. Dimensión 1: Identificación

El reconocimiento de los derechos fundamentales vinculados a la desatención familiar impacta directamente en el sistema de salvaguardas que el Estado debe proporcionar a sus habitantes, con especial atención en los más expuestos, tal como los menores y adolescentes. Este sistema normativo se fundamenta en la concepción de que cada sujeto merece apoyo y atención de su grupo familiar, una noción que se ve fortalecida por varias legislaciones, tanto a escala constitucional como en convenios internacionales sobre derechos humanos suscritos por la nación (Xu, 2024). Es en este contexto donde se revela la importancia de tales garantías, que no solo buscan amparar a los integrantes de la familia, sino también promover el cumplimiento de las responsabilidades familiares (Chinchay y Rosales, 2023).

Por consiguiente, la omisión de asistencia familiar no solamente se contempla como un acto negligente bajo el prisma del derecho familiar, sino que además invade el ámbito penal, lo que refleja la gravedad con que el ordenamiento

jurídico trata esta falta de acción. Las legislaciones vigentes establecen mecanismos a través de los cuales se puede proceder legalmente contra aquellos que incumplen con sus obligaciones, garantizando así que los afectados, especialmente menores de edad, no queden en estado de desprotección (Agnew et al., 2024). Esta multifacética aproximación evidencia cómo el sistema legal aborda el problema desde varias aristas, proporcionando un marco sancionador, pero también preventivo y de concienciación sobre la importancia del apoyo familiar (Portillo y Rivera, 2022).

Adicionalmente, resulta imperativo analizar el rol de las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de estas normativas. Se destaca la actuación del Poder Judicial, el cual, a través de sus distintas instancias, tiene la potestad de intervenir en casos donde se haya producido una infracción a los deberes de asistencia familiar (Latham et al, 2024). Esto abarca la implementación de medidas preventivas destinadas a proteger el bienestar y la integridad de las personas perjudicadas, hasta que se solucione la problemática subyacente. La acción pronta de dichas autoridades es esencial para atenuar las consecuencias adversas que puede ocasionar dicha negligencia en el crecimiento global de los jóvenes, subrayando de esta manera la importancia de una actuación ágil y eficaz por parte del aparato jurídico (Montalvo, 2021).

2.2.2.2. Dimensión 2: Consecuencias

Las consecuencias derivadas del incumplimiento de las garantías constitucionales concernientes a la omisión de asistencia familiar abarcan una amplia gama de repercusiones, tanto para el individuo afectado como para la sociedad en general. Este tipo de omisión no solamente incide en el bienestar inmediato del núcleo familiar, sino que también contribuye a perpetuar ciclos de pobreza y vulnerabilidad social (Stergiopoulos et al., 2024). La legislación peruana, a través de diversas normativas, procura salvaguardar el derecho de los miembros de la familia a recibir el apoyo necesario para su desarrollo íntegro y sostenible, destacando la importancia de cumplir con estas obligaciones no solo a nivel moral sino legal (Torres y Suquii, 2022).

Por otra parte, la normativa vigente establece mecanismos a través de los cuales se pueden sancionar las faltas relacionadas con la falta de provisión familiar.

Las autoridades competentes están facultadas para imponer sanciones que varían desde multas hasta penas de privación de libertad, dependiendo de la gravedad y circunstancias del caso en cuestión (Marks y McVilly, 2023). Estas medidas buscan actuar como un disuasivo para prevenir la desatención familiar y garantizar el cumplimiento de los deberes inherentes a la protección y mantenimiento de los familiares, especialmente de niños, niñas y adolescentes, quienes son considerados sujetos de derecho prioritarios (García, 2023).

Dentro del marco legal peruano, múltiples decisiones judiciales han resaltado la importancia de aplicar con diligencia las normativas vigentes en situaciones de falta de soporte familiar (Smiiianov y Yemets, 2023). La manera en que se interpreta y ejecuta la legislación refleja el empeño del Estado por salvaguardar los derechos esenciales de la población, en particular de los individuos en condición de riesgo. Desde esta perspectiva, se recalca la urgencia de adoptar una estrategia comprensiva que no únicamente persiga la penalización, sino que también incluya el desarrollo de políticas estatales enfocadas en fomentar la unidad y prosperidad dentro del núcleo familiar, encarando adecuadamente los motivos que originan dicho conflicto (Calva y Montalvo, 2021).

2.2.2.3. Teoría de la variable de estudio

En el ámbito del Derecho Constitucional, el jurista alemán Carl Schmitt proporcionó una perspectiva sumamente influyente con su teoría sobre el Estado de excepción, la cual puede considerarse un prisma a través del cual observar las garantías constitucionales en tiempos de crisis. Según Schmitt, en situaciones de emergencia extrema, la constitución de un país puede permitir a sus gobernantes suspender temporalmente el ejercicio de ciertos derechos y libertades para salvaguardar el orden y la seguridad del Estado. Esta teoría, que coloca en el centro la figura del soberano como el que decide sobre el estado de excepción, plantea tanto una solución como un desafío al equilibrio entre poder y la protección de las garantías fundamentales (Vila, 2023).

2.3. Marco conceptual

Acuerdo de conciliación: Se trata de un procedimiento complementario para la solución de disputas, donde los participantes del conflicto, asistidos por un mediador, acuerdan de manera voluntaria sobre ciertas condiciones para dirimir sus desacuerdos. En asuntos de índole familiar, dicho convenio puede utilizarse para establecer o alterar aspectos concernientes a la manutención o el cuidado de los niños (Montalvo, 2021).

Delito de desobediencia: Se define como la acción de incumplir deliberadamente una disposición legal, orden administrativa o mandato judicial emitidos por autoridades competentes. En el contexto de la omisión a la asistencia familiar, este delito se configura cuando se desatiende de forma intencional la orden de proveer soporte económico para los dependientes (Portillo y Rivera, 2022).

Derecho de familia: Se refiere al sector jurídico dedicado a la normativa de los vínculos tanto personales como de índole patrimonial entre los integrantes de una unidad familiar, abarcando desde el enlace matrimonial, la descendencia, las conexiones de consanguinidad, hasta la tutela y la curaduría. Se orienta en garantizar el bienestar y protección jurídica de todos los integrantes del núcleo familiar, especialmente de los más vulnerables (Cadillo y Méndez, 2022).

Filiación: Este término se utiliza para denotar la relación jurídica que existe entre los progenitores y sus hijos, la cual puede ser reconocida por naturaleza, mediante adopción o también por técnicas de reproducción asistida debidamente legalizadas. La filiación establece derechos y obligaciones mutuas, como el apellido, la patria potestad y los deberes de cuidado y sustento (Rocha, 2020).

Garantías constitucionales: Hace alusión al grupo de libertades y postulados esenciales tutelados y avalados por la Carta Magna de una nación, con el objetivo de preservar la libertad, la seguridad y la justicia de los habitantes ante las intervenciones del Estado o individuos ajenos. En el caso de Perú, dichas salvaguardas están estructuradas para garantizar el respeto hacia la vida, la integridad personal, la equidad legal, entre otras libertades primordiales (Condori, 2023).

Medida cautelar: Alude a un veredicto temporal dictado por una autoridad judicial, cuya finalidad es resguardar la aplicabilidad de un fallo judicial subsiguiente. Dentro del ámbito del derecho de familia, tales disposiciones pueden abarcar la congelación de activos o bienes con el propósito de asegurar la contribución económica para el sustento, además de otras medidas provisionales destinadas a salvaguardar los beneficios de los individuos implicados (Coronado, 2024).

Omisión a la asistencia familiar: Consiste en la omisión por un individuo de sus responsabilidades financieras, legales o éticas hacia los integrantes de su familia, una conducta que se encuentra penalizada dentro del marco legal de Perú. Dicha infracción puede variar desde la falta de provisión de apoyo económico hasta el rechazo a otorgar los cuidados esenciales requeridos para la salvaguarda de los dependientes (Huamani y Gómez, 2021).

Patrocinio legal gratuito: Refiere a la provisión de orientación y defensa jurídica gratuita, ofrecida a personas o núcleos familiares que se encuentran en condiciones de precariedad o que no disponen de medios económicos suficientes para emplear los servicios de un letrado particular. Esta iniciativa tiene como propósito asegurar la posibilidad de acceder a la justicia y el ejercicio íntegro de los derechos para todos los ciudadanos (Chinchay y Rosales, 2023).

Pensión alimenticia: Representa el monto pecuniario que, bajo orden de un tribunal, uno o ambos tutores están obligados a aportar regularmente para el sustento de sus descendientes menores de edad o que presentan alguna incapacidad. (Carrillo, 2023).

Proceso de filiación: Se refiere al conjunto de acciones legales dirigidas a establecer formalmente la relación de parentesco entre un hijo y sus progenitores. Este procedimiento puede conllevar la realización de pruebas científicas como el examen de ADN y resulta crucial para determinar aspectos como la patria potestad, la herencia y obligaciones de sustento (Torres y Suquii, 2022).

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

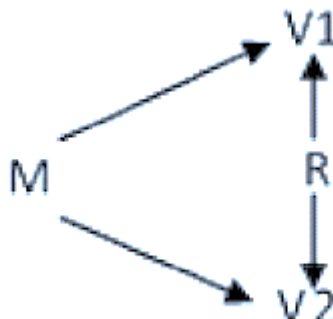
Se realizó una investigación básica enfocada en profundizar la comprensión acerca de una problemática específica, lo cual contribuyó al aumento del conocimiento en cuanto a la descripción de las variables examinadas. Según Romero et al. (2022), dicha investigación está orientada hacia la obtención de datos esenciales relacionados con las características de los elementos estudiados, mediante la formulación de preguntas a un grupo seleccionado con el objetivo de evaluar los fenómenos observados.

3.2. Diseño de investigación

El diseño metodológico elegido fue de tipo correlacional y transversal, con una modalidad no experimental, dado que el propósito de la investigación radicó en identificar la repercusión de los elementos estudiados. Además, se implementó una única sesión para el uso de herramientas de recolección con el fin de captar las percepciones de los participantes acerca del tema investigado. De igual manera, se aseguró la integridad de los datos obtenidos, previniendo cualquier modificación por parte del investigador. En este sentido, Romero et al. (2022), subrayan que la finalidad de adoptar dicho diseño es discernir la conexión entre los elementos examinados, recalcando la importancia de aplicar los respectivos instrumentos una sola vez y conservando la autenticidad del entorno de los sujetos de estudio.

Figura 1

Diagrama de relación



Nota: La finalidad central de este estudio se enfocó en analizar las variables conocidas como V1 y V2, con el ánimo de esclarecer la relación sugerida por el coeficiente 'r'. Este vínculo se pretendió aclarar mediante las perspectivas o entendimientos de las personas que forman parte del grupo seleccionado, identificado por la letra 'M'.

3.3. Población y muestra

Población: La población estuvo compuesta por 70 jueces y fiscales del Distrito Judicial de Puno. De acuerdo con Romero et al. (2022), dicha población engloba a todos los sujetos que aportan al análisis mediante la presentación de su visión acerca de una situación específica bajo evaluación.

Muestra: Se optó por una muestra censal que incluyó a todos los 70 operadores de justicia activos en el distrito en estudio, cuyas contribuciones son esenciales para entender la dinámica de los elementos investigados. Romero et al. (2022), indican que, al seleccionar esta muestra, se elimina la necesidad de emplear una fórmula para determinar el tamaño muestral, dado que el total de la población no supera las cien personas.

Muestreo: Se aplicó el muestreo por conveniencia, permitiendo que el investigador establezca criterios específicos para escoger a los sujetos que contribuyeron en el estudio, asegurando así la calidad de la información proporcionada por ellos (Romero et al., 2022).

En el proceso de **selección** de los profesionales para la muestra, se tomó en cuenta a aquellos que posean experiencia en la temática de estudio, sobre los cuales

se pueda mantener un contacto directo y sostenido. Paralelamente, se **descartó** a los especialistas que carezcan de antecedentes que delimiten la experiencia en el tema tratado; así como, aquellos que muestren poca atención durante la aplicación del cuestionario.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas: Según Romero et al. (2022), la encuesta se define como una técnica que, a través de un conjunto de preguntas, permite obtener la opinión de un grupo de individuos respecto a una problemática dentro de un contexto específico que se investiga. Por esta razón, se empleó este método con el fin de recopilar los datos que los participantes puedan proporcionar para la definición de las variables involucradas.

Instrumento: Se utilizó un cuestionario compuesto por 15 preguntas destinadas a la variable omisión a la asistencia familiar y un total de 10 preguntas orientadas hacia las garantías constitucionales, lo cual facilitó la recopilación de las opiniones del grupo seleccionado respecto al estudio de los fenómenos analizados, contribuyendo así al entendimiento de su dinámica. Romero et al. (2022), indican que este instrumento es eficaz para reunir las percepciones de los individuos sobre un contexto específico bajo análisis.

Validación: Romero et al. (2022), resaltaron la importancia de disponer de documentos que evidencien progresos notorios en la investigación, esenciales para el desarrollo de técnicas eficaces de recolección de datos. Por ello, se incluyeron en el Anexo 5 registros minuciosos que proporcionan datos completos sobre las fuentes utilizadas para el diseño efectivo del instrumento de recolección. Estos documentos se consideraron fundamentales para la identificación de las metodologías que se utilizarán en análisis subsiguientes.

Confiabilidad: Romero et al. (2022), enfatizaron la importancia de verificar la fiabilidad de las técnicas de recolección de datos. Con este fin, se añadió el Coeficiente Alfa de Cronbach en el Anexo 4 para evaluar la confiabilidad de los métodos utilizados para recoger datos. Los coeficientes obtenidos superaron el umbral de 0.70, establecido como el mínimo para garantizar la validez de los

métodos, demostrando la efectividad de las estrategias metodológicas implementadas en la investigación.

Tabla 2

Confiabilidad

	Valor	Estado
Omisión a la asistencia familiar	0.914	Confiable
Garantías constitucionales	0.796	
Ambas variables	0.937	

Nota: Procesado en SPSS V26.00

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

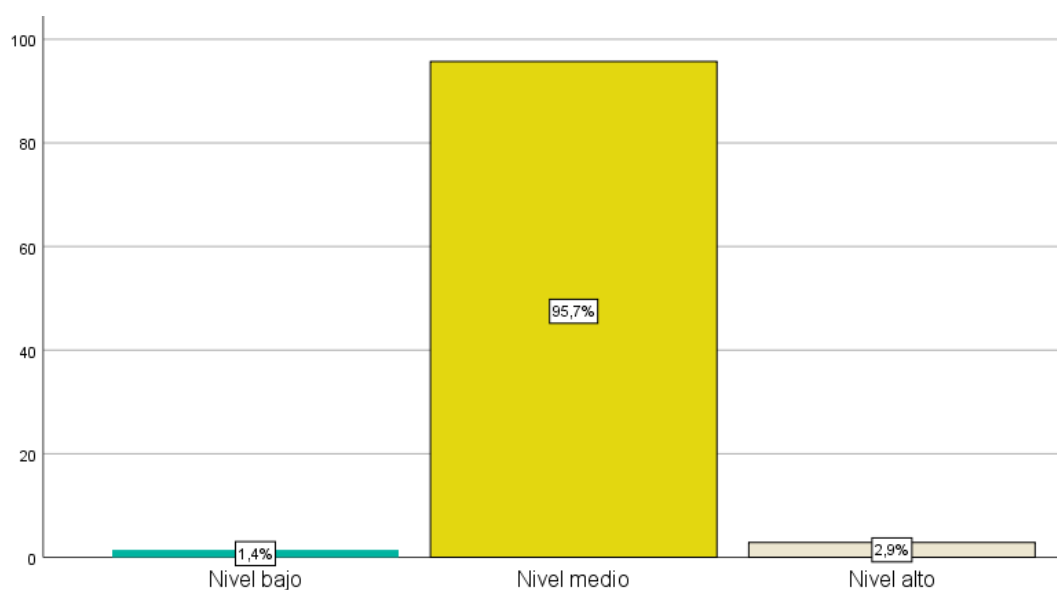
Para demostrar los hallazgos obtenidos, se empleó análisis estadístico descriptivo, en el cual se mostraron tablas que ilustren los porcentajes y las frecuencias logradas para definir cada variable y elemento estudiado. Adicionalmente, a través del análisis estadístico inferencial, se presentaron los coeficientes de correlación y los niveles de significancia que determinaron el impacto sobre los elementos examinados, considerando que una significancia menor a 0.050 confirmó la hipótesis planteada. Para el procesamiento de estos datos, se utilizaron programas como Excel y SPSS V26.00.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variables

Figura 2

Análisis de la variable Omisión a la asistencia familiar



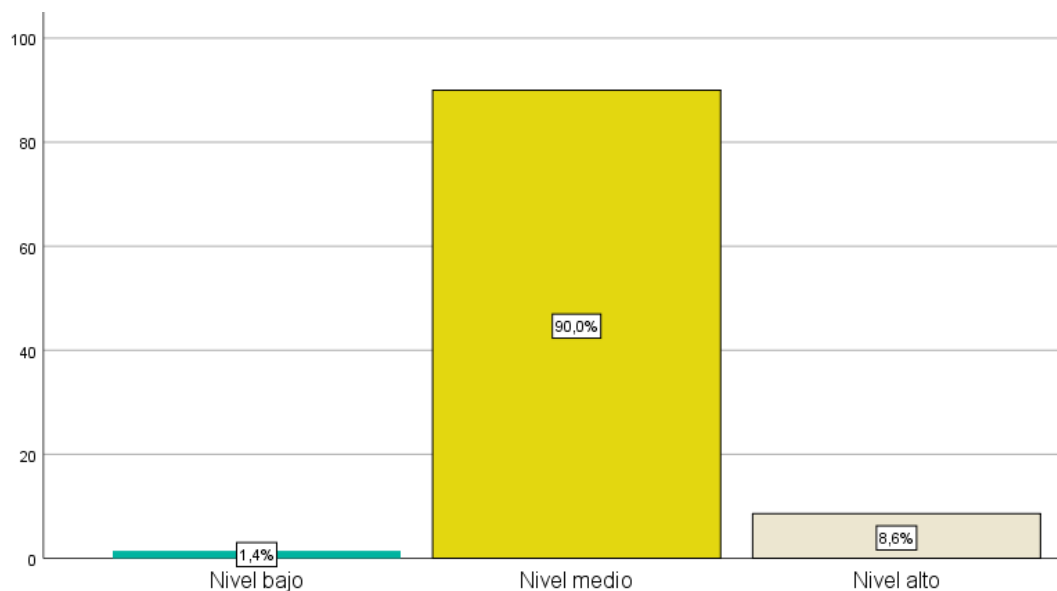
Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 95.70%, debido a que, la omisión a la asistencia familiar constituye una falta a los deberes establecidos por la ley y la normativa familiar, esta acción se halla intrínsecamente ligada a la violación de garantías constitucionales que protegen el bienestar familiar. Esta falta no solo contraviene las obligaciones legales del individuo, sino que también socava los principios de protección y soporte que la constitución garantiza para cada miembro de la familia,

especialmente los más vulnerables como niños, ancianos y personas con discapacidad.

Figura 3

Análisis de la dimensión Necesidades básicas

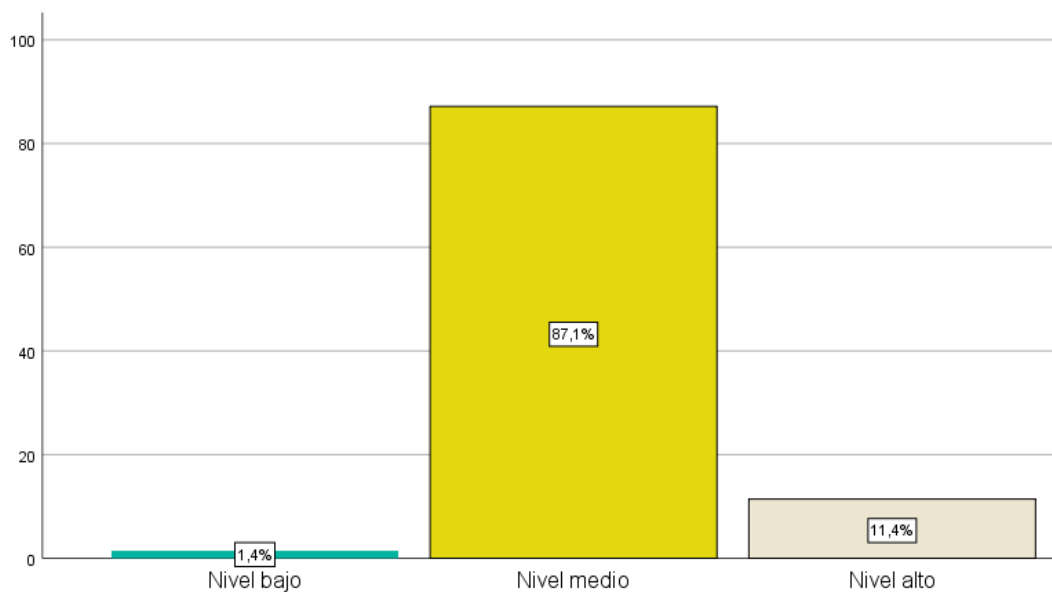


Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 90.00%, debido a que, las necesidades básicas incluyen alimentación, vivienda, salud y educación, la omisión en la asistencia familiar directamente afecta la capacidad de los afectados para satisfacer estos requerimientos esenciales. Las garantías constitucionales buscan asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su situación familiar, tengan acceso a estos derechos básicos. Por tanto, la falta de cumplimiento en la asistencia familiar implica una vulneración directa de estos derechos garantizados por la constitución.

Figura 4

Análisis de la dimensión Desarrollo personal

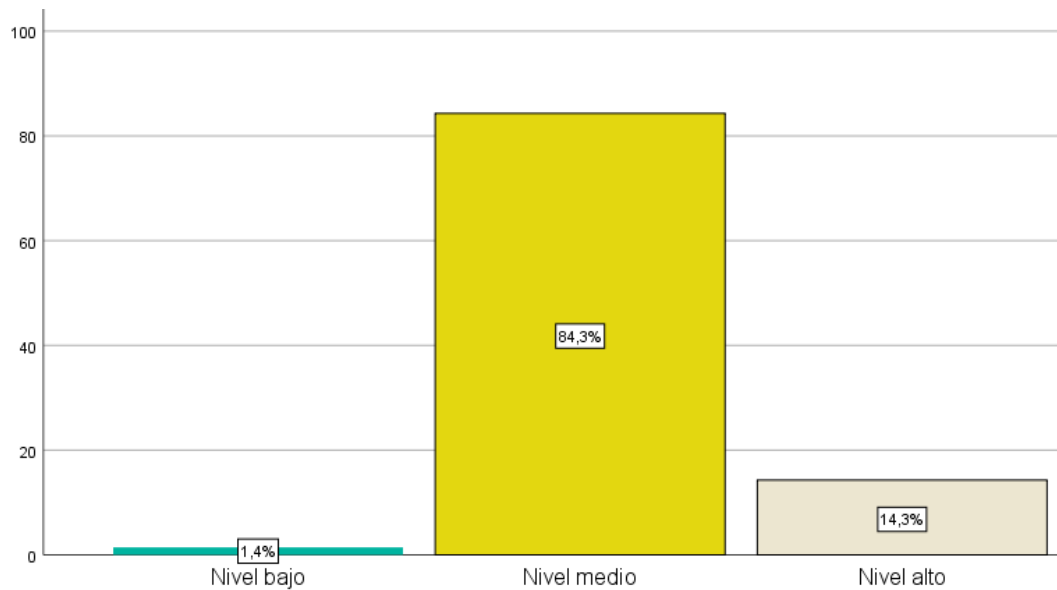


Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 87.10%, debido a que, el desarrollo personal de un individuo depende en gran medida del apoyo y los recursos que recibe dentro de su núcleo familiar, la omisión a la asistencia familiar puede limitar seriamente sus oportunidades de crecimiento y formación. Este tipo de omisión obstaculiza el derecho constitucional al libre desarrollo de la personalidad, que implica que cada persona debe tener la oportunidad de desarrollar sus capacidades en un entorno que satisfaga sus necesidades fundamentales y fomente su bienestar.

Figura 5

Análisis de la dimensión Derechos fundamentales

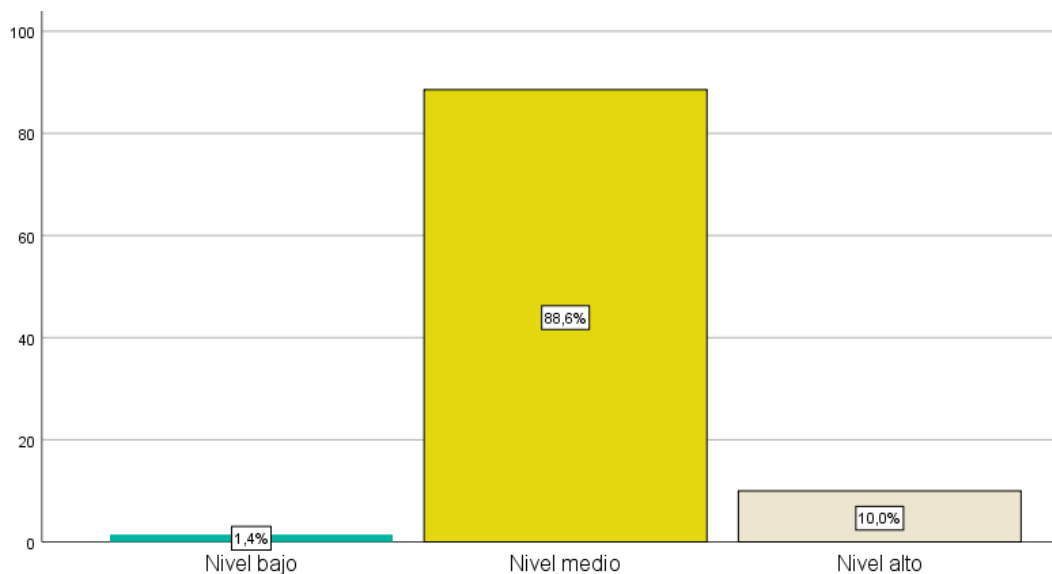


Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 84.30%, debido a que, los derechos fundamentales incluyen el derecho a la vida, la seguridad y la integridad personal, la omisión a la asistencia familiar puede exponer a los individuos a situaciones de vulnerabilidad y riesgo, infringiendo estas garantías básicas contempladas en la constitución. Este incumplimiento no solo afecta el bienestar físico y emocional de los miembros de la familia, sino que también compromete los principios de dignidad y seguridad que el marco legal busca proteger para todos los ciudadanos.

Figura 6

Análisis de la variable Garantías constitucionales

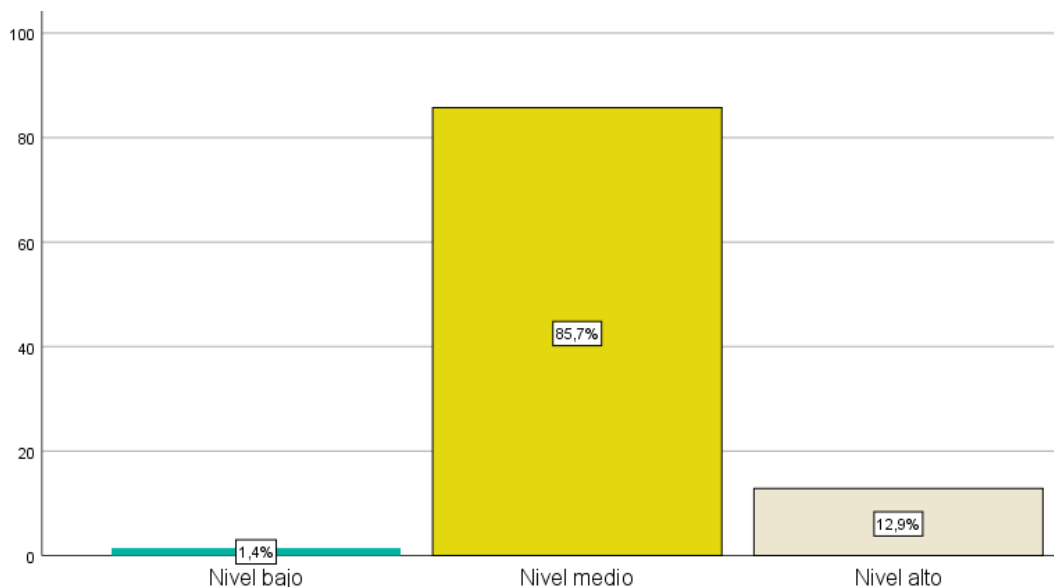


Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 88.60%, debido a que, las garantías constitucionales son compromisos fundamentales que un estado establece para asegurar los derechos de sus ciudadanos, estas desempeñan un papel esencial en la definición de la relación entre el individuo y las autoridades. Estas garantías incluyen el derecho a la vida, la libertad, la propiedad, y la seguridad, entre otros, asegurando que la actuación del estado siempre se encuentre dentro del marco legal que protege a los individuos contra abusos de poder y arbitrariedades.

Figura 7

Análisis de la dimensión Identificación

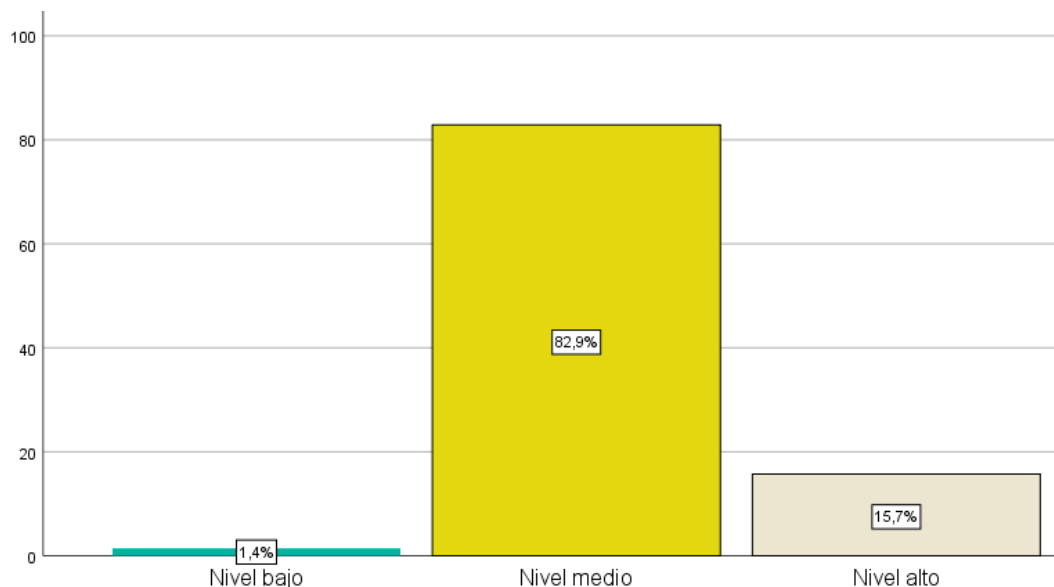


Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 85.70%, debido a que, la identificación precisa de las garantías constitucionales es crucial para su efectiva aplicación, se requiere un conocimiento detallado del marco legal y de los derechos que este establece. Esta identificación no solo facilita el reconocimiento de violaciones a dichos derechos, sino que también permite a los ciudadanos y a las autoridades entender claramente las obligaciones y los límites de su actuación dentro de la sociedad. La clara delimitación y comprensión de estas garantías son fundamentales para el mantenimiento del orden constitucional y la protección efectiva de los derechos individuales.

Figura 8

Análisis de la dimensión Consecuencias



Nota: Procesado en SPSS V26.00

La información ofrecida por los participantes ha confirmado una tendencia media con un valor del 82.90%, debido a que, las consecuencias de violar las garantías constitucionales pueden ser severas, tanto para el estado como para los ciudadanos, es esencial que estas normas se respeten y se apliquen correctamente. La violación de estas garantías puede llevar a sanciones nacionales e internacionales, pérdida de confianza en las instituciones, así como a un deterioro en la calidad de la democracia y el estado de derecho. Por lo tanto, la adherencia a estas garantías no solo es una cuestión de legalidad sino también de legitimidad y estabilidad social.

4.2. Contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov Smirnov			Shapiro Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Omisión a la asistencia familiar	,499	70	,000	,250	70	,000
Necesidades básicas	,505	70	,000	,397	70	,000
Desarrollo personal	,499	70	,000	,448	70	,000
Derechos fundamentales	,490	70	,000	,492	70	,000
Garantías constitucionales	,503	70	,000	,424	70	,000
Identificación	,495	70	,000	,471	70	,000
Consecuencias	,485	70	,000	,511	70	,000

Nota: Procesado en SPSS V26.00

La selección de una muestra amplia, con más de cincuenta participantes, permitió la aplicación de una metodología de análisis adecuada para examinar las interacciones entre los elementos estudiados. El tamaño de la muestra facilitó el uso del test de Kolmogorov-Smirnov, esencial para identificar valores de sigma menores a 0.05. Esta verificación fue clave para emplear el coeficiente Rho de Spearman, lo cual posibilitó un análisis detallado de las relaciones entre las variables. La adopción de estas técnicas, particularmente recomendadas para estudios con muestras grandes, proporciona una base sólida que refuerza la validez y relevancia de los métodos usados en la recolección, análisis e interpretación de datos. Este procedimiento resalta el valor de las técnicas no paramétricas en la investigación.

Prueba de correlación

Objetivo general

Tabla 4

Relación entre “Omisión a la asistencia familiar” y “Garantías constitucionales”

		Garantías constitucionales
Omisión a la asistencia familiar	Correlación	0.728
	Sigma	0.000
	N	70

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Un examen minucioso y constante de los datos recogidos mostró que las interacciones entre los componentes analizados tenían niveles de significancia menores a 0.05, lo que confirma la importancia de estos vínculos. Se observó una relación positiva y estadísticamente significativa, con un coeficiente de correlación de 0.728, la magnitud de esta relación fue considerable entre los elementos estudiados.

Objetivo específico 1

Tabla 5

Relación entre “Necesidades básicas” y “Garantías constitucionales”

		Garantías constitucionales
Necesidades básicas	Correlación	0.581
	Sigma	0.000
	N	70

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Un examen minucioso y constante de los datos recogidos mostró que las interacciones entre los componentes analizados tenían niveles de significancia menores a 0.05, lo que confirma la importancia de estos vínculos. Se observó una relación positiva y estadísticamente significativa, con un coeficiente de correlación de 0.581, la magnitud de esta relación fue considerable entre los elementos estudiados.

Objetivo específico 2

Tabla 6

Relación entre “Desarrollo personal” y “Garantías constitucionales”

		Garantías constitucionales
Desarrollo personal	Correlación	0.604
	Sigma	0.000
	N	70

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Un examen minucioso y constante de los datos recogidos mostró que las interacciones entre los componentes analizados tenían niveles de significancia menores a 0.05, lo que confirma la importancia de estos vínculos. Se observó una relación positiva y estadísticamente significativa, con un coeficiente de correlación de 0.604, la magnitud de esta relación fue considerable entre los elementos estudiados.

Objetivo específico 3

Tabla 7

Relación entre “Derechos fundamentales” y “Garantías constitucionales”

		Garantías constitucionales
Derechos fundamentales	Correlación	0.477
	Sigma	0.000
	N	70

Nota: Procesado en SPSS V26.00

Un examen minucioso y constante de los datos recogidos mostró que las interacciones entre los componentes analizados tenían niveles de significancia menores a 0.05, lo que confirma la importancia de estos vínculos. Se observó una relación positiva y estadísticamente significativa, con un coeficiente de correlación de 0.477, la magnitud de esta relación fue media entre los elementos estudiados.

4.3. Discusión de resultados

Referente al **objetivo general**, los resultados demostraron que, existió relación directa y positiva entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, dado que se halló que una correlación equivalente a 0.728, la misma que fue validada mediante un valor de significancia <0.05 . De forma similar, también se halló concordancia con la

indagación presentada por Huamani y Gómez (2021) quienes lograron concluir que, el delito a la omisión a la asistencia familiar (OAF) se asoció significativamente frente a la violencia familiar (VF), dado que OAF pone en riesgo la vida de los afectados, además mencionaron que, la OAF tiende a poner en riesgo la vida de los afectados, dado que los infantes tienen derecho al disfrute y goce de cada uno de sus derechos, generando así una obligación en los padres a cumplir con tales necesidades. Asimismo, hubo cierta concordancia con la indagación presentada por Quispe (2021) quien logró concluir que, la mayoría de las familias vienen a ser los varones quienes suelen presentar el control económico, donde al abandonar hogar los menores son quienes quedan en una situación vulnerable, además manifestó que, el delito a OAF si presentó asociación con la violencia familiar, dado que en varios escarnios las parejas se separan a causa de los maltratos que reciben las mujeres, teniendo estas requerir de medidas de protección para proteger su integridad y frente a ello, son los hombres desaparecen y abandonan a sus hijos. Ante lo expuesto por las indagaciones se logró evidenciar cuán importante es que se cumplan y respeten las garantías constitucionales en cuanto a que los NNA reciban oportunamente y según lo establecido por la ley su asistencia familiar de parte de sus progenitores. Los expuesto fue sustentado teóricamente por Marks y McVilly, (2023) quienes definieron que, omisión a la asistencia familiar viene a representar una infracción por parte de los padres ante las necesidades de familia. Mientras que, Abramsohn et al. (2023) quienes conceptualizaron que, las garantías constituciones son mecanismos creados para asegurar el bienestar de las personas.

Respecto al **objetivo específico, 1**, los resultados reflejaron que, hubo relación demostrativa entre la dimensión necesidades básicas y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, tras haber alcanzado un valor correlacional equivalente a 0.581, el cual fue corroborado mediante una significancia <0.05 . Igualmente, se halló que estos resultados concordaron con el estudio presentado por Segura (2021) quien logró concluir que, la omisión a la asistencia familiar (OAF) sí vulnera significativamente el debido proceso, dado que se obtuvieron un valor correlacional muy fuerte de 0.964, que fue validado por medio de una sigma <0.05 , además mencionó que, concerniente al nivel de la OAF en cuanto al derecho de alimentos, el 12.5% dijo que es ineficaz, el 42.5%

insuficiente y el 45% eficaz; respecto al proceso inmediato, el 12.5% dijo que ineficaz, el 50% insuficiente y el 37.5% que es eficaz; mientras que, respecto al nivel el principio del debido proceso, el 42.5% dijo que es ineficaz, el 42.5% que es insuficiente y el 52.5% que es eficaz. Mientras que, también se halló el estudio expuesto por Montalvo (2021) quien logró concluir que, el delito de omisión a la asistencia familiar (OAF) tuvo existencia en la responsabilidad penal (RP) en docentes, además mencionaron que, el 51.7% desconoce la RP y el 48.3% dijo que si conoce; mientras que, el 51.7% dijo que desconoce que es el delito de OAF y el 48.3% dijo que tiene noción de ello; también el 69% señaló que desconoce en qué situación procede el del delito a la OAF y el 31% dijo que sí conoce. Frente a tales resultados, se halló cuán crucial es que los padres se encarguen y velen porque sus hijos gocen de sus derechos, evitando que estos presenten necesidades, que vulneren su interés infantil. Lo expuesto fue sustentado por Baleta (2023) quien señaló que, las necesidades básicas respecto a la OAF comprenden un espectro amplio de obligaciones que incumben a los integrantes de un núcleo familiar, asegurando el bienestar y desarrollo adecuado de todos sus miembros.

Concerniente al **objetivo específico 2**, los resultados evidenciaron que, existió relación significativa y directa entre la dimensión desarrollo personal y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, al haber logrado alcanzar una correspondencia positiva de 0.604, la cual fue validada a partir de una significancia <0.05 . Del mismo modo, se halló concordancia con el estudio presentado por García (2022) quien concluyó que, la demora en notificar al imputado por manutención incide tiende a quebrantar las protecciones constitucionales, además manifestó que, el 59% de los encuestados estaba al tanto de los procedimientos legales para solicitar sustento, mientras que el 37% admitió ignorancia al respecto, y un 4% afirmó no tener conocimiento alguno sobre estas prácticas legales; evidenciando además cómo la desigualdad social impacta negativamente en los derechos de los infantes, dado que la falta de un sustento oportuno compromete su desarrollo integral y bienestar. Por otro lado, se halló la indagación expuesta por Torres (2022) quien logró concluir que, el mecanismo de salvaguarda constitucional representa una unidad que instaura la constitución a fin de prevenir, concluir y/o corregir la violación de un derecho, además manifestó que,

para una debida protección a las DD. HH. los estados han venido diseñando varias garantías de amparo, las cuales son accionadas cada vez que se violan los derechos. Ambas indagaciones evidenciaron que, lo importante es que es que los infantes tengan y disfruten de un adecuado desarrollo personal, de modo que, se evite que estos se hallen expuestos a ambientes en donde sus derechos se encuentren vulnerados por parte de sus progenitores. Lo mencionado fue sustentado teóricamente por Patnaik et al. (2023) quienes conceptualizaron que, el desarrollo personal viene a representar un proceso que comprende el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que acceden al individuo lograr un nivel superior de madurez y responsabilidad, especialmente en el marco de sus obligaciones familiares.

En cuanto al **objetivo específico 3**, los resultados demostraron que, hubo relación representativa entre la dimensión derechos fundamentales y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, dado que alcanzó un valor correlacional equivalente a 0.477, el mismo que fue validado por medio de una significancia <0.05 . Del mismo modo, estos resultados concordaron con la indagación expuesta por Huamani y Gómez (2021) quienes concluyeron que, el delito a la omisión a la asistencia familiar (OAF) se asocia con la violencia familiar (VF), dado que las OAF pone en riesgo la vida de los afectados, además mencionaron que, la OAF tiende a poner en riesgo la vida de los afectados, dado que los infantes tienen derecho al disfrute y goce de cada uno de sus derechos, generando así una obligación en los padres a cumplir con tales necesidades. Por otro lado, se halló indagación expuesta por Calva y Montalvo (2021) quienes concluyeron que, la incumplimiento a la asistencia familiar (IAF) tiende a afectar directamente no sólo el bienestar de los infantes, sino también afecta el desarrollo integral de estos, además señalaron que, para sancionar este incumplimiento se requiere efectuar un estudio claro para precisar la razón del incumplimiento, si es un motivo negligente o que realmente las condiciones socioeconómicas del progenitor imposibilitan cumplir apropiadamente la obligación. Frente a estos resultados se halló lo importante que viene a ser que la justicia vele hacer que los menores de edad gocen de sus derechos, donde lo referido a su AF, se enfoquen en hacer que los padres cumplan sus obligaciones oportunamente ante sus hijos. Lo expuesto fue fundamentado teóricamente por Vasilieva (2023) quien señaló que,

derechos fundamentales, respecto a la OAF se identifican como prerrogativas esenciales que asisten a cada individuo, garantizando las bases para una existencia digna en la sociedad.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Existió relación significativa de valor 0.728 entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales, por motivo que, las garantías constitucionales salvaguardan los derechos familiares, la omisión a la asistencia familiar se contrapone directamente a estas protecciones. La falta de cumplimiento en las responsabilidades familiares infringe el marco legal que sostiene la cohesión y el bienestar familiar establecido por la Constitución.

Existió relación significativa de valor 0.581 entre las necesidades básicas y las garantías constitucionales, por motivo que, las garantías constitucionales reconocen el derecho a un nivel de vida adecuado, la omisión en la asistencia familiar afecta directamente este principio. La falta de provisión de necesidades básicas como alimento, vivienda y salud constituye una violación de estos derechos fundamentales.

Existió relación significativa de valor 0.604 entre el desarrollo personal y las garantías constitucionales, por motivo que, el desarrollo personal es un derecho apoyado por las garantías constitucionales, la omisión en la asistencia familiar puede limitar severamente este desarrollo. Sin el soporte necesario, el crecimiento educativo y emocional se ve comprometido, afectando la capacidad del individuo para alcanzar su potencial.

Existió relación significativa de valor 0.477 entre los derechos fundamentales y las garantías constitucionales, por motivo que, la protección de los

derechos fundamentales es una función clave de las garantías constitucionales, cualquier omisión en la asistencia familiar que comprometa estos derechos, como la seguridad o la integridad personal, representa una transgresión clara de la Constitución.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a los jueces del Distrito Judicial de Puno que implementen un sistema de monitoreo y revisión continuo para casos relacionados con la omisión a la asistencia familiar, en línea con las garantías constitucionales. Esta propuesta incluye la creación de un panel especializado que evalúe periódicamente la eficacia de las medidas judiciales existentes en este ámbito y proponga actualizaciones necesarias a las leyes locales para asegurar su alineación con los derechos constitucionales protegidos. Este enfoque no solo fortalecerá la protección legal para los afectados, sino que también garantizará que las resoluciones judiciales se ajusten a los estándares de justicia y equidad que demanda la Constitución.

Se recomienda a los jueces del Distrito Judicial de Puno que establezcan protocolos claros para evaluar y asegurar el cumplimiento de las necesidades básicas en casos donde se alegue violación de las garantías constitucionales. Esto podría incluir la formación de equipos interdisciplinarios que trabajen en conjunto con servicios sociales para proporcionar informes detallados sobre la situación de los demandantes. Estos informes deberían considerar aspectos como vivienda, alimentación, salud y educación, y servirían como base fundamental para las decisiones judiciales, asegurando que se respeten y protejan los derechos constitucionales de los individuos más vulnerables.

Se recomienda a los defensores públicos en el Distrito Judicial de Puno que integren plenamente la dimensión del desarrollo personal en la defensa de las garantías constitucionales de sus representados. Esto implica una evaluación detallada de cómo la privación de derechos como la educación, el trabajo digno y el acceso a servicios culturales puede impactar en el desarrollo personal de los individuos. Deberían desarrollar argumentos legales que vinculen directamente las violaciones de estos derechos con efectos adversos en el desarrollo personal, proporcionando así una base sólida para reclamaciones y defensas que busquen remedios y compensaciones adecuadas para sus clientes. Esta estrategia no solo ampliaría la efectividad de su representación legal, sino que también promovería una interpretación más integral de las garantías constitucionales.

Se recomienda a los defensores públicos del Distrito Judicial de Puno que profundicen en cómo las violaciones a los derechos fundamentales afectan las garantías constitucionales en sus casos. Deberían emplear un enfoque multidisciplinario para documentar y argumentar cómo la negación de derechos como la seguridad, la integridad física y la libertad de expresión compromete las condiciones de vida de sus defendidos. Para ello, podrían colaborar con expertos en derechos humanos y organizaciones civiles para recabar evidencia y testimonios que refuercen sus casos, garantizando que cada violación de un derecho fundamental sea debidamente contextualizada y combatida en el marco legal vigente. Este enfoque no solo reforzaría sus defensas, sino que también contribuiría a la mejora del estándar de justicia en el distrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramsohn, E.; Ornelas, M.; Borson, S.; Frazier, C.; Fuller, C.; Grana, M.; Huang, E.; Jagai, J.; Makelarski, H.; Miller, D.; Schulman, D. y Shiu, E. (2023) CommunityRx, a social care assistance intervention for family and friend caregivers delivered at the point of care: two concurrent blinded randomized controlled trials. *Trials*, 24, (1), 681 - 700. DOI: 10.1186/s13063-023-07697-z
- Agnew, Z.; Callaway, L.; Lalor, A.; Peart, A. y Bould, E. (2024) 'Having the dog as part of our family gives us hope': Experiences of the impact of assistance dogs on the occupational engagement of children with autism and their families. *Australian Occupational Therapy Journal*, 71, (1), 18 - 34. DOI: 10.1111/1440-1630.12904
- Baleta, V. (2023) The constitutional guarantee of social rights. A study based on the jurisprudence of the Colombian Constitutional Court and the Spanish Constitutional Court. *Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad*, 1, (24), 69 - 93. DOI: 10.20318/eunomia.2023.7656
- Bastidas, H.; Stergiopoulos, V.; Cappe, V.; Van, M.; Stewart, D.; Gupta, M.; Simpson, A.; Dawthorne, M.; Rajji, T.; Castle, D. y Hawke, L. (2023) Walking Alongside: Views of Family Members on Medical Assistance in Dying for Mental Illness as the Sole Underlying Medical Condition. *Qualitative Health Research*, 33, (13), 1140 - 1153. DOI: 10.1177/10497323231197365
- Cadillo, V. y Méndez, H. (2022). *El Principio de Oportunidad y su aplicación en el Delito de Omisión a la Asistencia Familiar* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89055/Cadillo_VVL-M%c3%a9ndez_AHV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calva y Montalvo, G. (2021). *Incumplimiento de pensiones alimenticias como forma de maltrato en niños, niñas y adolescentes, cantón Santo Domingo*

- [Informe de pregrado]. Universidad UNIANDÉS.
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/14096>
- Carrillo, A. (2023). Introducción y difusión de la Teoría Pura del Derecho en España y México. *Revista cubana de derecho*, 3 (2), 1 – 12.
<https://revista.unjc.cu/index.php/derecho/article/view/233>
- Cerna, F. (2021). *Cumplimiento de la Reparación Civil en los Delitos de Omisión a la Asistencia Familiar, Huaraz, 2020* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72516/Cerna_PFS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chinchay, F. y Rosales, M. (2023). *Omisión a la asistencia familiar y el interés superior del niño en el distrito judicial de Lima Norte, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132964/Chinchay_CFR-Rosales_OMB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Condori, W. (2023). *Delitos de omisión de asistencia alimentaria en tiempos de pandemia covid-19 en el distrito de Ilave-puno en los años 2020-2021* [Informe de pregrado]. Universidad Privada San Carlos.
http://34.127.45.135/bitstream/handle/UPSC/552/William_Roger_CONDORI_MAQUERA.pdf?sequence=3
- Coronado, L. (2024). El delito de omisión a la asistencia familiar: Análisis teórico y práctico de un desafío socio-jurídico recurrente en el país. *Revista de Climatología Edición Especial Ciencias Sociales*, 24(1), 1-7.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132956/AC_Coronado_ZLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Crumley, E.; LeBlanc, J.; henderson, B.; Jackson, C. y Leck, E. (2023) Canadian family members' experiences with guilt, judgment and secrecy during medical assistance in dying: a qualitative descriptive study. *CMAJ open*, 11, (4), 782 - 789. DOI: 10.9778/cmajo.20220140

- García, L. (2023). Garantías constitucionales y citación oportuna al demandado por alimentos. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(13), 1-9. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-33712022000200004
- Hellman, R. (2024) Procedure as a guarantee and the idea of a constitutional procedure code: a limit to the constitutional hardball?. *Revista Eletronica de Direito Processual*, 25, (1), 432 - 453. DOI: 10.12957/redp.2024.81917
- Hiilamo, A.; Keski, M.; Rasanen, S.; niemela, M.; Lallukka, T. y Ristikari, T. (2023) Contribution of parental health to the subsequent social assistance entry of the family with children: A nationwide register-linked birth cohort study in Finland. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 77, (4), 224 - 229. DOI: 10.1136/jech-2023-220283
- Huamani, K. y Gómez, M. (2021). *El delito de omisión a la asistencia familiar y su relación con la violencia familiar, Provincia de Camaná, año 2020* [Informe de pregrado]. Universidad César. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69704/Huamani_MKB-G%c3%b3mez_SM%c3%81-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kovalev, A.; Novosel'tsev, N.; Rakhinsky, D. y Ravochkin, N. (2023) Destruction of the Family Model of Assistance and Support for Disabled Population in the second half of the XIX – early XX centuries (on the Materials of the city of Krasnoyarsk). *Bylye Gody*, 18, (2), 830 - 841. DOI: 10.13187/bg.2023.2.830
- Latham, N.; Young, J.; Wilson, J.; Gray, M. y George, K. (2024) Child health nurses' perceptions of the Family Community-based Assistance Resourcing and Education program in contemporary practice: a qualitative study. *Australian Journal of Primary Health*, 30, (1), 23 - 72. DOI: 10.1071/PY23072

- Li, X.; Li, B. y Cho, S. (2023) Empowering Chinese Language Learners from Low-Income Families to Improve Their Chinese Writing with ChatGPT's Assistance Afterschool. *Languages*, 8, (4), 238 - 310. DOI: 10.3390/languages8040238
- Lowder, M.; Hobert, A. y Shoub, K. (2023) Institutional legacies and temporary assistance for needy families spending decisions: The case of the Freedmen's Bureau. *Journal of Public Policy*, 43, (3), 578 - 600. DOI: 10.1017/S0143814X23000168
- Marks, G. y McVilly, K. (2023) Assistance Dogs for People with Younger (Early)-Onset Dementia: The Family Carer's Experience. *Animals*, 13, (5), 777 - 790. DOI: 10.3390/ani13050777
- Montalvo, W. (2021). *El delito de omisión a la asistencia familiar y la responsabilidad penal en docentes de nivel secundario de Puno 2021*[Informe de pregrado]. Universidad Privada San Carlos. [http://34.127.45.135/bitstream/handle/UPSC%20S.A.C./22/Wilbert MON TALVO_GUTIERREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://34.127.45.135/bitstream/handle/UPSC%20S.A.C./22/Wilbert_MON_TALVO_GUTIERREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Patnaik, L.; Pattanaik, S.; Sabat, S.; Mohanty, S. y Sharma, S. (2023) Effectiveness of demonstration, observation, assistance, and performance sessions for training of competencies related to family study among medical undergraduates. *Journal of Datta Meghe Institute of Medical Sciences University*, 18, (3), 405 - 409. DOI: 10.4103/jdmimsu.jdmimsu_383_22
- Pelaez, C. (2022). *La prescripción y la vulneración de derechos constitucionales de las víctimas (alimentistas) en el delito de Omisión a la Asistencia Familiar* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115267/Pelaez RCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115267/Pelaez_RCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Portillo, J. y Rivera, V. (2022). *Delito de omisión a la asistencia familiar y la aplicación del principio de oportunidad, Lima Sur 2021 – 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97287/Portillo_AJF-Rivera_GVB-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Rocha, B. (2020). *Agravantes de la omisión de asistencia familiar: un enfoque de protección integral del niño y adolescente en el Callao, 2019* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52712/Rocha_HB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Romero, H.; Real, J.; Ordoñez, J.; Gavino, G. y Saldarriaga, G. (2022). Metodología de la investigación. *Revista Acneisproh*, 1 (1), 1 – 12.

https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/articulo/view/22

Smiianov, V. y Yemets, T. (2023) Theoretical and practical special competencies of general practice doctors-family physicians in providing medical assistance for diseases of the ear, throat, and nose. *Eastern Ukrainian Medical Journal*, 11, (1), 83 - 89. DOI: 10.21272/eumj.2023;11(1):83-89

Stergiopoulos, V.; Bastidas, H.; Gupta, M.; Buchman, D.; Stewart, D.; Rajji, T.; Simpson, A.; Van, M.; Cappe, V.; Castle, D.; Shields, R. y Hawke, L. (2024) Care considerations in medical assistance in dying for persons with mental illness as the sole underlying medical condition: a qualitative study of patient and family perspectives. *BMC Psychiatry*, 24, (1), 120 - 134. DOI: 10.1186/s12888-024-05541-5

Torres, R. y Suqui, G. (2022). La acción de protección como garantía constitucional de protección a los derechos humanos en Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico*, 7(5), 56-64.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042634>

Vasilieva, V. (2023) Assessing data in planning the provision of early assistance services to children and their families as part of the formation of interdepartmental interaction: regional experience. *Perspektivy Nauki i Obrazovania*, 66, (6), 722 - 744. DOI: 10.32744/pse.2023.6.42

- Vila, F. (2023). Carl Schmitt en la Constitución española de 1978. Los apuntes de García-Pelayo. *Revista Historia Constitucional, revista electrónica de historia constitucional*, 1 (24), 263 – 284. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9108598>
- Wilcox, V. y Sahni, H. (2023) The Effects on Labor Supply of Living with Older Family Members Needing Assistance with Activities of Daily Living. *Journal of Family and Economic Issues*, 44, (4), 900 - 918. DOI: 10.1007/s10834-022-09880-x
- Xu, J. (2024) Supervision and guarantee of constitutional normativity in a legal system aimed at legal regulation. *Applied Mathematics and Nonlinear Sciences*, 9, (1), 1 - 12. DOI: 10.2478/amns-2024-0560
- Yan, H.; Bytautas, J.; Isenberg, S.; Kaplan, A.; Hashemi, N.; Kornberg, M. y Hendrickson, T. (2023) Grief and bereavement of family and friends around medical assistance in dying: Scoping review. *BMJ Supportive and Palliative Care*, 13, (4), 414 - 428. DOI: 10.1136/spcare-2022-003715

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia de la investigación

Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis de investigación	Variables	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable 1	
¿Cuál es la relación entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024?	Determinar la relación entre la omisión a la asistencia familiar y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024	Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024	Omisión a la asistencia familiar	Tipo de investigación Tipo básica Diseño de la investigación: Diseño no experimental, correlacional, transversal Población y muestra Población: 70 expertos Muestra: 70 expertos Tipo de muestra No probabilística Intencional Técnica de recolección de datos Encuesta Instrumento Cuestionario
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dimensiones	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre la dimensión necesidades básicas y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024? ¿Cuál es la relación entre la dimensión desarrollo personal y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024? ¿Cuál es la relación entre la dimensión derechos fundamentales y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024? 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la relación entre la dimensión necesidades básicas y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024 Establecer la relación entre la dimensión desarrollo personal y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024 Establecer la relación entre la dimensión derechos fundamentales y las garantías constitucionales en el Distrito Judicial de Puno, 2024 	<ul style="list-style-type: none"> Existe relación significativa entre la violencia física y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024 Existe relación significativa entre la violencia sexual y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024 Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la protección legal a menores en el ámbito jurídico peruano, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024 	Necesidades básicas Desarrollo personal Derechos fundamentales <hr/> Variable 2 <hr/> Garantías constitucionales <hr/> Dimensiones <hr/> Identificación Consecuencias	